DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

00000183

Asunción, 05 de septiembre de 2018.-

Señores
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTÓBAL.
Dirección: Cacique Lambaré N° 3744
Tel: 021 603130
Lambaré - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1609/2.018 de fecha 03/09/2.018, para el llamado denominado: **"LCO N° 16/17 – ADQUISICION DE MATERIALES METALICOS PARA LA FABRICACION DE CARTELERIA E INDICADORES PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD", ID N° 333.182,** por un monto total de Gs. 224.000.000 (Guaraníes Doscientos Veinticuatro Millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Ever Barrios
06-09-18
Recibi contrato original

Depósito San Cristóbal
de Bernarda González
Tel.: 021 603-130

Dra. Gloria Ramírez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Mariscal López / BLOQUE A
021 663-3112/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

00000182

Asunción, 05 de septiembre de 2018.-

Señores

COVA de Juan Rodríguez

Dirección: Cerro Cora c/ Tte. Rojas Silva.

Tel: (021) 503-115

Fdo. de la Mora - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"LCO N° 16/17 - ADQUISICION DE MATERIALES METALICOS PARA LA FABRICACION DE CARTELERIA E INDICADORES PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD", ID N° 333.182,** fue adjudicada a la empresa **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTÓBAL.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1609/2.018 de fecha 03/09/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ...

HUGO CORONEL
06-09-2018
COVA
DE JUAN RODRIGUEZ
10:00 hs.

00000181

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 05 de septiembre de 2018.-

Señores

T – MAX S. A.

Dirección: Adela Speratti N° 2454 c/Vice Pte. Sánchez

Tel.: (021)227-982.-

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"LCO N° 16/17 – ADQUISICION DE MATERIALES METALICOS PARA LA FABRICACION DE CARTELERIA E INDICADORES PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD", ID N° 333.182,** fue adjudicada a la empresa **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTÓBAL.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1609/2.018 de fecha 03/09/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Ing. Gloria Quiñónez de Espinola, Director
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

RECIBI NOTA
FRANCISCO SOLIS
CI 887508
05/09/18